



Ayuntamiento de Orihuela

Concejalía de Educación
C/ Ruiz Capdepón, 9, 3º
Edificio Poeta del Pueblo
03300 Orihuela (Alicante)
Telf: 965 307 106 – 965 306 142

La Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Orihuela, la Cátedra Miguel Hernández de la UMH y la Fundación Cultural Miguel Hernández, convocan el

III CERTAMEN “LAS DESIERTAS ABARCAS”

De acuerdo con las siguientes

B A S E S

1.- Participantes.

Podrán participar todos los niños y niñas hasta los 5 años de edad, que cursen estudios en Centros de Educación Infantil de Segundo Ciclo del Municipio de Orihuela.

Cada participante presentará un único trabajo.

2.- Tema.

El tema será la realización de un dibujo sobre el poema de Miguel Hernández “Las desiertas abarcas”. Para ello, se utilizará como base una lámina con la plantilla de unas abarcas sobre las que el concursante dibujará diversos juguetes y regalos con los que obsequiar al niño Miguel Hernández, con el objeto de que el día de los Reyes Magos no encuentre sus abarcas desiertas y vacías sino llenas de obsequios.

3.- Técnica.

La técnica será totalmente libre, pudiendo utilizarse todo tipo de materiales como lápices de colores, ceras, acuarelas, témperas, recortes de fotografías, pegatinas, etc.

4.- Presentación.

En la hoja de dibujo se indicará el nombre y apellidos del concursante, edad y nombre y dirección del Colegio.

Los trabajos pueden entregarse en la Fundación Cultural Miguel Hernández, c/ Miguel Hernández, 75 – 03300 – Orihuela, bien personalmente o por correo postal, indicando en el sobre *CERTAMEN “LAS DESIERTAS ABARCAS”*. El plazo finaliza el **19 de diciembre de 2012, a las 15 horas**.

5.- Premios.

Se otorgarán tres premios consistentes en un lote de libros y material de dibujo a los tres trabajos seleccionados por el Jurado. Los premios pueden quedar desiertos. Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Fundación Cultural Miguel Hernández, pudiendo ser publicados o expuestos, mencionando siempre al autor. Los trabajos no premiados podrán recogerse en la sede de la Fundación Cultural Miguel Hernández entre el 10 y el 28 de enero de 2013.

6.- Jurado.

El Jurado estará formado por un representante de cada una de las entidades convocantes de este Certamen.

La decisión del Jurado será inapelable. El Jurado resolverá cualquier incidencia que se pueda producir.

La decisión del Jurado e hará pública en las webs de la Fundación Cultural Miguel Hernández, www.miguelhernandezvirtual.com, y del Ayuntamiento de Orihuela, www.orihuela.es, antes del día 6 de enero de 2012.

La participación en este Certamen supone la aceptación de estas Bases.

7.- Entidades convocantes.

Este Certamen está convocado por las siguientes entidades:

- Concejalía de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.
- Fundación Cultural Miguel Hernández.
- Cátedra Miguel Hernández de la Universidad Miguel Hernández.

Orihuela, Noviembre de 2012.